Posted on: 2021-06-18T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P758797-06/21

Country: Ecuador

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Public Sector Management, Anti-corruption/Accountability, Organizational Capacity Development, General - Public Sector Management, Public-Private Partnerships, Sub-National Government

Deadline: 2021-07-08T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: Contrato de Préstamo No. 4754/OC-EC con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Project: “Sistema Nacional de Atracción y Facilitación de Inversiones” (SNAFI)Contrato de Préstamo No. 4754/OC-EC con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID),

Title: “MAPEO, SIMPLIFICACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE TRÁMITES EN ENTIDADES INVOLUCRADAS, CAPACITADAS (LEAN, SIX SIGMA) Y REQUERIMIENTOS FUNCIONALES”

Borrower/Bid No:

El *Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca - MPCEIP ha recibido* financiamiento del *Banco Interamericano de Desarrollo BID* y se propone utilizar una parte de los fondos para *la contratación de una firma consultora que realice el mapeo, simplificación y optimización de los trámites transversales y trámites específicos en los sectores y subsectores priorizados del proyecto que deben realizar los inversores para llevar a cabo un cabo nuevas inversiones o reinvertir en el Ecuador. Este proceso se realiza de manera participativa con las entidades del estado ecuatoriano involucradas en dichos trámites. El proceso deberá incluir instancias de consulta y validación con el sector privado. A su vez, la consultoría incluirá el acompañamiento a las entidades involucradas, en la implementación de los cambios requeridos para la simplificación y optimización de los trámites.*

Objetivos Específicos:

Los objetivos específicos que deben desarrollarse por la firma consultora se detallan a continuación, sin perjuicio de aquellos que, de acuerdo con el avance del trabajo, resulten necesarios para el logro del objetivo mencionado anteriormente:

a. Presentar el listado actualizado de trámites transversale y específicos que se deben llevar a cabo un cabo para establecer y operar una inversión en el Ecuador y las instituciones que intervienen, en los sectores y subsectores priorizados por el MPCEIP. El listado debe incluir trámites de registro, constitución de empresas, registro laboral, tributario, comercio exterior, acceso a incentivos a la inversión y otros necesarios. Este listado debe presentar el tiempo y costo de cada trámite, la secuenciación de los trámites, las interdependencias entre ellos, así como otros aspectos solicitados por el MPCEIP.

b. Sensibilizar al equipo de trabajo asignado de las Instituciones involucradas, mediante talleres y capacitaciones sobre la importancia de la simplificación administrativa (incluidas las metodologías y herramientas), la gestión del cambio y la facilitación de inversiones. Para ello, se debe considerar la realización de grupos de trabajo

temáticos a nivel interinstitucional, y grupos de trabajo a la interna de cada institución.

c. Realizar el levantamiento y mapeo de los procesos (diagnóstico inicial) que se realizan dentro de cada institución involucrada para cada uno de los trámites identificados, de los sectores y subsectores priorizados por el MPCEIP. El levantamiento de estos procesos internos, deberá considerar el objetivo del trámite, la referencia explícita a la ley, decreto, reglamento o normativa legal relacionada que lo originó, requisitos solicitados, pasos del procedimiento administrativo y flujograma , personal de la entidad involucrada en cada paso , costos directos e indirectos, tiempos del proceso para cada trámite (lead time) , recursos tecnológicos usados (incluye mapeo de la infraestructura / arquitectura tecnológica actual usada), principales cuellos de botella identificados, entre otros aspectos que proponga la firma consultora.

d. Realizar un plan de mejora, simplificación y optimización de los trámites que deben realizar los inversores para llevar a cabo un cabo nuevas inversiones o reinvertir en el Ecuador, en los sectores y subsectores priorizados por el MPCEIP. La propuesta deberá incluir: la identificación de pasos que deberían ser digitalizados, eliminados, modificados, o simplificados, y el listado de pasos del procedimiento simplificado; propuesta de las acciones necesarias para lograr dicha simplificación (incluye propuesta de digitalización e integración a la VUI, ajustes a los marcos legales y / o administrativos, y otros que sean necesarios); flujograma del nuevo diseño propuesto para cada trámite; recursos necesarios (incluidos los tecnológicos); mecanismo de medición del impacto de la simplificación propuesta en tiempos, costos que incurren los inversionistas y procesos simplificados; entre otros elementos que proponga el proveedor.

e. Brindar el acompañamiento al personal de las entidades involucradas en la implementación del plan de mejora, simplificación y optimización de trámites, en los sectores y subsectores priorizados por el MPCEIP. Además, el consultor deberá entregar al MPCEIP reportes mensuales de las actividades de acompañamiento.

f. Realizar la evaluación expost una vez finalizada la etapa de acompañamiento a la simplificación de los trámites. Dicha metodología deberá ser entregada a las entidades para que pueda ser replicada de manera posterior.

El *Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca* invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar la información que indique que están cualificados para suministrar los servicios:

- *Carta en la que expresa su interés por participar en los servicios de consultoría.*
- *La Información para identificación de la firma o asociación en participación: (i) nombre o denominación Social, n úmero de identificación y país ; (ii) existencia, fecha de inicio de sus operaciones y representación legal; (iii) dirección; (iv) teléfono y correo electrónico; (v) nombre, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto ; (vi) sitio web.*
- *Detalle de la experiencia de la firma consultora de forma individual o en asociación en participación en:*
    - *Experiencia comprobada en proyectos ejecutados en entidades públicas y / o privadas, en una o varias de las siguientes actividades: a) planificación estratégica u operativa b) sistemas o procesos de gestión de calidad c) eficiencia o gestión operativa d) gestión del cambio e) sistemas o procesos de mejora continua. Se considerarán por lo menos 2 proyectos ejecutados cuyo monto de contratación sea igual o superior a USD $ 150.000 (se podrá presentar hasta 5 proyectos adicionales).*
    - Experiencia comprobada de al menos 5 años en proyectos ejecutados en entidades públicas y / o privadas, en una o varias de las siguientes actividades: a) diseño y levantamiento de procesos b) mejora de procesos c) simplificación y optimización de trámites o procesos. De los proyectos encontrados, se deberá presentar por lo menos 2 proyectos ejecutados cuyo monto de contratación sea igual o superior a USD $ 150.000
    - *Para respaldar la experiencia general y específica, se considerarán proyectos ejecutados en los últimos 10 años y se deberá entregar copias simples de actas entrega recepción de los contratos ejecutados, certificados, u otros documentos que comprueben la experiencia, que incluyan monto, fecha de inicio y fin del proyecto, así como otros detalles que se consideren relevantes.*

En cada proyecto se debe presentar los siguientes datos: (i) Objeto del trabajo, (ii) Estado y monto del contrato, (iii) Fecha de inicio y culminación (para proyectos ejecutados), (iv) Fecha de inicio y porcentaje de avance (para

proyectos en ejecución) y fecha estimada de terminación de los servicios (v) Entidad Contratante y datos de la persona de contacto; (vi) Breve descripción del trabajo; (vii) Sector al cual está relacionado con el proyecto.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas mediante *correo electrónico o en forma física (Quito o Guayaquil)* , hasta las 16h30, del 08 ***de julio de 2021.***

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/Inv.%20Expres.%20Inter_MapeoSimplificacionProcesosInv_4754%20MI

https://devbusiness.un.org/system/files/Matriz%20de%20datos%20lista%20corta_MapeoSimplificacionProceso